

### Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0050162/2009



#### VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para al año 2010; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de Marzo de 2010, presenten para su tratamiento por parte del Consejo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2010, informe que luego se elevará a consideración del H. Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de Docencia);

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Febrero de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 15 de Febrero de 2010;

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente de la Escuela de FILOSOFIA, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos desde el 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011.

### FILOSOFÍA ANTIGUA I

DISANDRO, Hilda -Leg. 17297- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

MIE, Fabián -Leg-33320- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva...

#### FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I:

VERA, Daniel - Leg. 17296- Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva.

#### **SEMINARIO METODOLOGICO:**

**VELASCO, Marisa-** Leg. 33676- Profesora Adjunta de dedicación exlusiva a cargo del dictado de la cátedra. (Con partida Ex- Prof. Urtubey)

MATTIO, Eduardo-Leg. 37041- Proesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

DE LUTS SALVATICO
SECRETARIA DE CODRDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILUSOFÍA Y HUMANIDADES



### Facultad de Filosofia y Humanidades

EXP-UNC: 0050162/2009



### **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I**

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

#### ETICA I

DONDA, Cristina –Leg. 18658-Profesora Titular de dedicación exclusiva RAPONI, Sergio- Leg. 31797- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva

# EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES

RODRÍGUEZ, Víctor - Leg. 10770- Profesor Titular de dedicación Exclusiva.

#### HISTORIA DE LAS CIENCIAS I

SAAL, Aarón -Leg. 17969- Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva

### **LOGICA III:**

URTUBEY, Luis- Leg. 25797- Profesor Titular de dedicación exclusiva.

### FILOSOFÍA DEL DERECHO

COSACOV, Gustavo, Leg.25792-Profesor Titular dedicación exclusiva

#### **METAFISICA I:**

SANCHEZ, Sergio- Leg. 27756- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva cargo del dictado de la cátedra.

### FILOSOFIA DE LA HISTORIA:

LONGHINI, Carlos- Leg. 27695- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

#### **FILOSOFIA MEDIEVAL I:**

MARTINEZ RUIZ, Carlos- Leg. 40045- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva a cargo del dictado de la cátedra .

DEZZUTTO, Flavia- Leg. 44700- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

#### LÓGICA INFORMAL

**LETZEN, Diego-** Leg. 35480- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la càtedra.

MASSOLO, Alba- Leg. 44641- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

### FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

TESTA, Ana -Leg. 34285 - Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

#### **SOCIOLOGIA**

BARRI, Juan-Leg. 45190. Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

Dr. LUTS SALVATICO SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0050162/2009



# TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I

KALPOKAS, Daniel- Leg. 43988- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

## FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA I

HUNZIKER, Paula-Leg. 80924 - Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

#### FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS.

SEVERGNINI, Hernán. Leg. 40524- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ARTÍCULO 2°. CONCEDER, licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, encuadrándose en el Art. 13°-Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79:

MOREY, Patricia- Leg. 27770- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de la cátedra Teoría del Conocimiento I, hasta el 31 de Octubre de 2010.

MARTÍNEZ RUIZ, Carlos- Leg. 40045- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Medieval I, hasta el 31 de Octubre de 2010.

MIE, Fabián-Leg. 33320-Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en Filosofía Antigua I

SANCHEZ, Sergio-Leg.27756-Profesor Adjunto de semi-dedicación en Filosofía Contemporánea I.

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Seminario Metodológico mientras dure su designación como Pro-secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 3°. DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011:

## TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II

KALPOKAS, Daniel- Leg. 43988- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (con partida de por licencia cargo mayor jerarquía Prof. Sergio Sánchez Filosofía Contemporánea).

# EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

MOREY, Patricia -Leg. 27770- Profesora Titular de dedicación exclusiva (con partida vacante de la Dirección de la Escuela), hasta el 31 de Octubre de 2010.

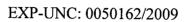
### FILOSOFÍA ANTIGUA

**SECCHI, Valeria-** Leg.44701- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (con partida vacante por licencia del Prof. Fabian Mié).

OF LEGITO CHEVATION
SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE PROSOFÍA Y HUMANIDADES



# Facultad de Filosofia y Humanidades





ARTÍCULO 4°. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el 01 de abril del 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011:

# INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra para la carrera de Filosofía, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Antropología Filosófica I.

### HISTORIA DE LA FILOSOFIA PRACTICA:

**LONGHINI, Carlos-** Leg. 27695- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de Filosofía de la Historia

### FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

GRAMAGLIA, Paola- Leg. 37084- Cumplir funciones de Profesora Asistente, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva del Seminario Metodológico.

# FILOSOFÍA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

GRAMAGLIA, Paola- Leg. 37084- Cumplir funciones de Profesor Asistente, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva del Seminario Metodológico.

### TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I:

MOREY, Patricia- Leg. 27770- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de Epistemología de las Ciencias Sociales.

### **LOGICA I.**

FAAS, Horacio- Leg. 8144- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de la Fac.de Cs. Económicas.

#### **LÓGICA I**

URTUBEY, Luis -Leg. 25797- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva Lógica III. LETZEN, Diego- Leg. 35480- cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva de Logica I.

### HISTORIA DE LAS CIENCIAS II

RODRÍGUEZ, Víctor – Leg. 10770- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de Epistemología. de las Ciencias Naturales.

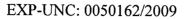
#### ETICA II

RAPONI, Sergio -Leg. 31797- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva de Etica I.

SECRÉTARIA DE COORDINACION GENERAL SACINITAD DE FILOSOFÍA Y HUMANICADES



### Facultad de Filosofia y Humanidades





# FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

DONDA, María Cristina -Leg.18658- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de Dedicación Exclusiva de Etica I.

### **METAFÍSICA II**

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Antropología Filosófica I.

### **FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS:**

RODRÍGUEZ, Víctor –Leg. 10770- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de Epistemología de las Ciencias Naturales. VELASCO, Marisa- Leg. 33676- cumplir funciones de Profesora Adjunta como carga anexa a su cargo de Pro-secretaria General del Rectorado.

### FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

KALPOKAS, Daniel- Leg.43988 - Cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en Teoría del Conocimiento II.

### ANTROPOLOGIA FILOSOFICA II:

SAAL, Aaron-Leg. 17969- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva de Historia de la Ciencia I.

AGÜERO, Gustavo- Leg. 34000- cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de Filosofía del Lenguaje I.

# FILOSOFIA CONTEMPORANEA I

**SANCHEZ, Sergio-** Leg. 27756, a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de Metafísica I.

#### SEMINARIO METODOLÓGICO

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- Cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Pro- secretaria General del Rectorado.

ARTÍCULO 5°. SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1° que, antes del 31 de Marzo de 2010, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Filosofía y posterior elevación a consideración del H.Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión pará el ciclo lectivo 2010.

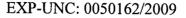
ARTÍCULO 6°. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2010, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 7°. ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2010-2011 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11° de la Ordenanza 1/08 de este H.Consejo.

Dr. LUIS SALVATION SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



# Facultad de Filosofía y Humanidades





<u>ARTÍCULO 8°.</u> Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/08.

<u>ARTICULO 9°.</u> Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H.Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos alli expuestos.

<u>ARTÍCULO 10°.</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº

SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RS

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN

D E C A N A
Facultad de Filosofía y Humanidades